



Oficio No. 182-SA-2018 10 de mayo de 2018

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

Su oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que al 30 de abril de 2018 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Claudio Antonio Pérez Peñalba Subgerente de Administración, IHAH